REPUBLICA DE COLOMBIA — DEPARTAMENTO DEL CHOCO

BOLETIN DEPARTAMENTAL

ORGANO DE DIVULGACION DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CHOCO
DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA PRIVADA DE LA GOBERNACION

Año VIII — Imp. Deptal — Quibdó — Quibdó, octubre 12 1957. — Número 72

REINADO DE BELLEZA

EL CIVISMO DEL CHOCO RESPONDE AL CONCURSO DE BELLEZA DEPARTAMENTAL

RESEÑA DE LAS CANDIDATAS ELECTAS

Un éxito sin precedentes ha obtenido el Comité de Belleza Departamental con el reinado de belleza que se hará en el departamento para elegir a la Señorita que por su gracia y hermosura habrá de repre sentarnos en el torneo nacional de belleza que cada dos años se realiza en la ciudad de Cartagena de Indias, que por su cultura, su construcción, sus playas y sus paisajes forma un marco esplendoroso para elegir a la mujer más bella de Colombia.

Las gentes de la Provincia del San Juan, como tocadas por el poderoso imán de la personalidad y hermosura de Nasly Lozano Eljure eligieron a esta bella y dignísima damita como representante de esa provincia al título de Señorita Chocó. El

(Pasa a la pág. 3ª)

Palmolive regalará la corona a la elegida

La Empresa Palmolive en espontáneo gesto de admiración al Chocó ha informado al Comité Departamental de Belleza que regalará la corona que lucirá en sus sienes la Señorita Chocó una vez sea elegida por el jurado calificador.

Esta corona es una verdadera joya artística y lucirá muy hermosa en la cabeza de nuestra soberana.

Delegado de Max Factor vendrá a Quibdó

Noticias recibidas de la Junta Nacional de Belleza indican que la firma MAX FACTOR visitará a la ciudad de Quibdó con el propósito de atender personalmente el maquillaje de nuestras lindas candidatas en las presentaciones que ellas tengan que realizar en la ciudad.

Este artista en el maquillaje pondrá todo su arte para que las candidatas de belleza chocoana luzcan mejor sus admirables atractivos naturales.

EL CHOCO SE APRESTA CON LAS EMBAJADORAS DE NUESTRA RAZA AL CERTAMEN DE BELLEZA

Las señoritas que de distintos lugares de la región vendrán a visitarnos para tomar parte en el concurso de belleza que ha de permitirnos representar a la mujer chocoana en Cartagena, espera de nosotros que las tratemos como a huéspedes distinguidas y sepamos rodearlas de consideraciones y de cariño.

* * *

Esperamos que esos días en que nuestra capital va a estar engalanada con la belleza de las mujeres de los distintos lugares de la región, sean gratos y alegres, donde todo sea armonía y cultura.

* * *

El concurso de belleza que se llevará a efecto en esta ciudad el 12 de octubre es un certamen de cultura, que requiere el entusiasmo y la cooperación de todos. Preparémonos a recibir a las candidatas con esmerada atención y a demostrar que somos un pueblo civilizado.

* * *

La ciudad va a presenciar un acto de gran sencillez, pero de hondo significado con motivo de la escogencia de la dama que ha de representarnos en Cartagena. El pueblo de Quibdó, fiel a sus tradiciones de hospitalidad y de cultura, deberá respetar el fallo del jurado calificador, sin protestas por sentimientos regionales o simpatías personales.

* * *

La elección de la Señorita Chocó corresponderá a un jurado que de manera desprevenida e imparcial hará la escogencia. Aceptar con alegría y entusiasmo el fallo, será la mejor propaganda de cultura, de civismo y de civilización a nuestro departamento.

Preclarísimos Huéspedes nos visitan

Huésped grato e ilustre del Chocó es, desde el día de hoy, el eminente jurisconsulto doctor Julio César Turbay Ayala, quien ejerce como Ministro de Minas y Petróleos en el Gabinete Nacional y a quien acompaña en esta breve gira su dignísima esposa y una lujosa comitiva.

Con tan significativo hecho el Departamento se halla de plácemes por la visita de tan preclaros compatriotas y, al registrar complacidos su presencia entre nosotros, les presentamos respetuosos y cordialísimos saludos, con los sinceros votos porque su estada en ésta les sea altamente grata.

EDECANES MILITARES PARA LAS CANDIDATAS

El Comité Departamental de Belleza ha nombrado como Edecanes Militares de las candidatas de belleza a un grupo de jóvenes oficiales del Batallón "Bomboná" y de las Fuerzas de Policía. La forma como han quedado destinados es la siguiente:

(Pasa a la pág. 3ª)

Seiscientos mil pesos para el H. de Turismo

Como bien lo había informado el señor Gobernador del Departamento, Capitán de Corbeta médico Miguel Angel Arcos, en las declaraciones que nos dio en el pasado "Boletín Deptal.", el Hotel de Turismo de Quibdó será una realidad muy en breve.

Comunicaciones oficiales recibidas de Bogotá y que han sido publicadas en toda la prensa del país y por los radiopericódicos, informan que ya se dictó el Decreto respectivo por el cual la nación auxiliará al departamento con $ 600.000.00 para construir un edificio de rentas para el departamento en la ciudad de Quibdó y que será destinado para el Hotel de Turismo.

La ciudadanía está de plácemes con esta noticia ya que entrará a solucionar una de las más urgentes necesidades de la capital del departamento —gracias a la actividad desplegada por nuestro Gobernador en la ciudad de Bogotá— veremos muy en breve los quibdoseños la erección de este hotel que vendrá a ser un factor no solamente turístico para la ciudad y el departamento, sino que atraerá a comerciantes e industriales que tendrán un alojamiento adecuado en la ciudad.

El gobierno departamental se encuentra en la actualidad estudiando las fórmulas para que este hotel sea iniciado lo más pronto posible.

Digitalizado Hemeroteca del Chocó-UTCH

CARRETERA PANAMERICANA

El Secretario de Obras Públicas del Chocó expone técnicas consideraciones

Descartadas las grandes diferencias de costo de construcción, que supone para la ruta del Pacífico un presupuesto muy inferior al de la ruta del norte, existe una razón que parece ha pasado inadvertida para la mayoría de quienes han tratado de defender cualquier otra ruta que no sea la que favorezca directamente tanto al Chocó, como a Caldas y al suroeste antioqueño —hoy por hoy, el mayor productor de café en tal departamento— y al Valle del Cauca.

Se ha alegado que debe buscarse una ruta que beneficie más efectivamente a Venezuela, y estamos de acuerdo en que nuestros problemas deben estudiarse con amplio criterio internacional; pero tratando en todo caso de armonizar los intereses de los vecinos con los nuéstros y en ningún caso subestimando éstos.

Tal es el caso de la Carretera Panamericana, en cuyo estudio no se ha tenido en cuenta para nada el aspecto colombianista de la obra, y se han llegado a presentar soluciones que, como la del canal de Sautatá a Chigorodó, no podemos menos de considerar como descabelladas.

No se ha pensado siquiera en las ventajas que para el país reportará una vía con características de primer orden aledaña a la costa del Pacífico en el Chocó. Si será para Colombia más ventajoso que tal carretera se interne por entre lodazales, sin suponer una nueva vía de comunicación.

Si el espíritu colombianista ha de primar sobre el regionalista, lógico es aceptar, que el solo hecho de acercar al mar al suroeste antioqueño, conectar nuestra desguarnecida costa del Pacífico con tal troncal, procurarle a Caldas una salida directa al mar y darle otra al Valle, son posibilidades más que suficientes para que la Carretera Panamericana —siguiendo la ruta del Pacífico— deba constituir una aspiración general del país, si es que estamos pensando a la altura de la magnitud del proyecto.

La costa chocoana en el Pacífico no es que sea impropia para un gran desarrollo económico, sino que forma parte de un departamento —ignorado por la mayoría de los colombianos— quienes todavía están dando la impresión de que con el solo hecho de que todos los factores económicos favorecen al proyecto de una vía por el Chocó, el país ha de mirarlo, en el caso más favorable, con una indiferencia encaminada a lograr que tal proyecto perezca por inanición.

Concédasele a esta tierra la importancia que se merece, facilítesele la financiación de sus obras de penetración y muy pronto tendremos una zona suficientemente capacitada para intervenir decididamente en el mayor desarrollo económico de sus vecinos.

Pensemos por un momento en lo contraproducente que sería para nosotros menospreciar el altruísmo de nuestros compatriotas, que mal asistidos por un departamento pobre, jamás han bastardeado de su patriotismo y continúan luchando tesoneramente en defensa de nuestra frontera y mediante una tenacidad, a toda prueba, han logrado establecer pequeñas industrias en busca de su independencia económica. No demos el triste espectáculo de oponernos sin motivo justificado a su redención. Esas gentes merecen ser redimidas y corresponderán con creces a los esfuerzos que en tal sentido se hagan.

CARRETERA EL CARMEN-URRAO

Mensaje de la ciudadanía a la Junta Militar

URRAO, septiembre 17 de 1957—Contralmirante Piedrahita—Miembro Junta Gobierno—Bogotá—Nº 227—Vecinos autorizados municipios limítrofes Antioquia y Chocó, considerada utilidad, conveniencia carretera Urrao-Carmen Atrato, con varios kilómetros a la fecha construídos, sabedores su generosa voluntad para ese empeño, que quiso incluso incorporar plan vial nacional durante su paso fecundo por cartera obras, deseamos informarle hémonos constituído comité permanente que luchará por efectividad proyecto, habiendo solicitado hoy excelentísimo presidente Junta Gobierno que provea los medios inmediatos nacionalización esa vía, con la cual haríanse muchos más beneficios colectivos que otras empresas igualmente tentadoras. Estamos seguros ilustre contralmirante dárale espaldarazo definitivo este explicable propósito, que a la postre satisface viejo anhelo como ministro obras. ¡Compatriotas!: Por Urrao, Departamento de Antioquia, Monseñor Manuel Arcila, sargento Mayor Rubio Moros, Marco A. Pereira, Félix Vélez, Mario Benítez, Vicente Pérez Restrepo; por Carmen de Atrato, Departamento del Chocó, presbítero Gabriel Martínez, Juan José Valderrama, Alfredo Zapata, Martín Henao, Miguel Celis, Marino Agudelo.

UNA OBRA QUE EL CHOCO MERECE

Entre todas las regiones de Colombia, el Chocó ha sido "la belle Dame sans merci". Comunicación por dos mares, hacia el mundo; puertos naturales sólo comparables con Cartagena, como terminales de navegación, y que, como emplazamientos para fundar ciudades portuarias, podrían compararse con Río de Janeiro; una red fluvial que, empleando instrumentos de navegación adaptados y mediante fáciles complementos de canales artificiales, convertiría el área del departamento en una inmensa Venecia comercial y pintoresca. El Chocó duerme sobre un arcón de metales preciosos; más que Antioquia, más que el Valle, más que Caldas. Oro, plata, platino, han salido del Chocó desde el tiempo de la Conquista y a lo largo de toda nuestra historia, sin que de ese desangre haya quedado ningún provecho cultural para Colombia; tan sólo pingües ganancias para compañías extranjeras que poco se acuerdan del país que se las proporciona.

El Chocó tiene una oportunidad de completa transformación. La Carretera Panamericana, que llega ya al Canal de Panamá, algún día llegará a la frontera del Chocó, pidiendo paso hacia todas las capitales de Suramérica. El llamado TAPON DEL DARIEN se puede abrir en uno y otro sentido: por el norte, uniendo el trazado panameño con la carretera Medellín-Santa Fé de Antioquia, Turbo, Necoclí; o por el occidente, siguiendo la Serranía del Baudó a unirse con el trazado de "Colombia por Caldas al Mar" y empalmando en Pereira con el sistema vial colombiano.

Este segundo trazado es el que traería la redención del Chocó. Varios hechos definitivos para el Chocó se sucederían automáticamente si se abriera el sector colombiano de la Carretera Panamericana por Baudó. Primero, apertura de los accesos a las mejores bahías de nuestro Pacífico norte; con ellos, mejores terminales marítimos; mejores ciudades portuarias, mejor desarrollo pesquero de la mejor área marina pesquera de Colombia.

Segundo, apertura de posibilidades agrícolas y ganaderas para el departamento de Caldas, cuya presión demográfica lo impulsa hacia el mar.

Tercero, mejor vigilancia costanera, oportunidad de balnearios marítimos en las susodichas costas, control pleno de Colombia sobre posibles canales interoceánicos a través de los ríos chocoanos. Automáticamente, a la carretera por el Baudó seguiría la apertura de la corta carretera Quibdó-Costa Pacífico, concluyendo y mejorando ampliamente la que va de Medellín a Quibdó por Bolombolo. Entonces, no sería sólo Caldas sino también Antioquia la que se derramaría sobre las tierras chocoanas, sobre la región portuaria del Pacífico, hacia sus posibilidades portuarias y turísticas, fecundando desde su arribo las tierras expectantes.

El trazado norte de la Carretera Panamericana favorece la importancia de Turbo y es una nueva vinculación a la Zona del Atlántico, que no carece de ellas, como sí carece la del Pacífico. Además, el trazado hacia la frontera panameña por el norte impone la construcción de un costosísimo terraplén de cuarenta kilómetros a través del área pantanosa del bajo Atrato.

No es para mañana, ni mucho menos, la apertura del trozo de la carretera colombiana que debe ir desde el Canal de Panamá hasta la frontera colombiana. Por ahora, todo el esfuerzo está concentrado en completar la extraordinaria carretera que va de México a Panamá y que vincula y acerca las siete repúblicas de la América Central y las pone en estrecho contacto con los Estados Unidos. Esa magna obra estará concluida en dos o tres años.

El sector Canal-Frontera Colombiana, el más difícil y costoso de todos, que atraviesa zonas desiertas no estudiadas todavía demorará mucho tiempo. No se trata, pues, de cosa urgente, pero sí de algo que debemos estudiar y preparar y adelantar, porque la construcción de las zonas correspondientes a Colombia sería un grande estímulo para concluir la más trascendental obra del Hemisferio. No queremos pretender que en el futuro el tramo norte de la Carretera Panamericana no llegará también a ser útil y necesario. Lo que nos parece es que, por ahora, la línea Caldas-Chocó-Baudó es lo que responde a más claras necesidades nacionales.

(Tomado de "El Tiempo")

El civismo del Chocó.....

(Viene de la 1ª pág.)

entusiasmo que reina en toda esa provincia y en la capital del departamento por esta candidata es deshorbitante y su presencia en las calles de Quibdó será motivo de júbilo para todos sus admiradores.

El vecino municipio de El Carmen en un gesto cívico que demuestra no sólo el amor que por el Departamento del Chocó tienen las nobles gentes carmeleñas sino la pujanza de sus moradores han inscrito ante el Comité Departamental de Belleza a dos flores de su rico jardín, que se llaman Amparo Orrego S. y Rosa Helena Ramírez O. para competir con muchos merecimientos al título de Señorita Chocó.

Toda la colonia carmeleña residente en esta ciudad y muchos quibdoseños están pendientes de la llegada de estas bellísimas candidatas para testimoniarles toda su admiración y rendirles un homenaje a su belleza.

Los socios del Club de Leones entusiasmados por este certamen de cultura y de civismo, muy propicio a las labores que corresponden a sus principios y a los fines para que fue creado han escogido a una de las más hermosas mujeres de la sociedad quibdoseña, la señorita Miryam Wecheck M. para que represente a ese club en el concurso de belleza del cual se elegirá la señorita que ha de representar al Chocó en Cartagena. Todos los socios de ese club están entusiasmados con su candidata y se aprestan a hacerle toda clase de homenajes y a expresarle su entusiasmo que no solamente comparten ellos sino muchas gentes de la ciudad.

Y el comercio local impulsado por el dinámico y activo presidente de la Cámara de Comercio, señor don Martín García Ledezma, quien siempre está presto a poner su entusiasmo en todo aquello que redunde en beneficio del departamento, tiene una candidata excepcional porque su simpatía, su gracia y su belleza, sus encantos físicos, intelectuales y morales la han destacado como una de las mujeres más lindas de la ciudad y es doña Josefina Hormaza A., quien por sus cualidades tiene entusiasmado al comercio local, a las Fuerzas Armadas y a muchas gentes del departamento.

Naturalmente este éxito alcanzado por el Comité de Belleza al reunir en este concurso a las cinco flores más hermosas del Chocó ha despertado un general entusiasmo por este concurso y la ciudadanía se apresta a expresarles sus simpatías, a todas por igual, ya que ellas merecen el título de soberana de la belleza chocoana y a demostrar con su presencia entusiasta cómo la ciudadanía quibdoseña sabrá responder con simpatía al esfuerzo que han hecho estas encantadoras damitas, y los pueblos hermanos que las han elegido.

El Comité Departamental de Belleza ha elaborado programas especiales para todos los actos que han de desarrollarse en la realización de este concurso.

El programa general que ha de realizarse y se está realizando, es el siguiente:

JUEVES 10 DE OCTUBRE

9 a.m. Recibimiento de la señorita candidata del Club de Leones.

10½ a.m. Recibimiento de la señorita candidata de la Provincia del San Juan.

8 p.m. Recibimiento de las señoritas candidatas de El Carmen de Atrato.

9 p.m. Coctel bailable en el Casino de Oficiales de la Policía Nacional. (Invitación especial).

Las señoritas del Club de Leones y de la Provincia del San Juan llegarán por Aerotaxi y las señoritas de El Carmen llegarán por la carretera que viene de dicha ciudad.

VIERNES 11 DE OCTUBRE:

12 a.m. Desfile de las candidatas por las principales calles de la ciudad, acompañadas por sus comitivas y por la Banda de San Francisco.

9 p.m. Presentación de las candidatas en la función nocturna del Teatro Quibdó. Después de esta presentación las candidatas serán homenajeadas en fiestas sociales distintas por sus respectivos admiradores.

SABADO 12 DE OCTUBRE:

10 a.m. Recibimiento al señor Ministro de Minas y Petróleos y a su dignísima esposa; desfile de los colegios, escuelas y del Batallón "Bomboná" en honor de las candidatas a Señorita Chocó.

12 m. Almuerzo campestre en honor del señor Ministro y las candidatas a Señorita Chocó en la Escuela Normal de Varones. (Invitación especial).

2 p.m. Paseo de las candidatas y el señor Ministro de Minas y Petróleos al Balneario de Tutunendo.

9 p.m. Presentación de las candidatas en la función nocturna del Teatro Quibdó. Después de esta presentación las candidatas serán homenajeadas en fiestas sociales distintas por sus respectivos admiradores.

SABADO 12 DE OCTUBRE:

10 a.m. Recibimiento al señor Ministro de Minas y Petróleos y a su dignísima esposa; desfile de los colegios, escuelas y del Batallón "Bomboná" en honor de las candidatas a Señorita Chocó.

12 m. Almuerzo campestre en honor del señor Ministro y las candidatas a Señorita Chocó en la Escuela Normal de Varones. (Invitación especial).

2 p.m. Paseo de las candidatas y el señor Ministro de Minas y Petróleos al Balneario de Tutunendo.

9 p.m. Velada para la elección y coronación de la Señorita Chocó en el Teatro Quibdó.

12 p.m. Baile de gala en honor de la Señorita Chocó, en el Casino de Oficiales del Batallón "Bomboná". (Con invitación).

Grandiosa será la velada de Coronación

Imponente ceremonia presidirá este esplendoroso acto de hermosura chocoana.

El programa especial que el Comité Departamental de Belleza ha elaborado para la velada en la cual el jurado calificador elegirá a la Señorita Chocó 1957, es el siguiente:

I—Llegada de los señores miembros del jurado calificador para la elección de la Señorita Chocó, acompañados por el señor gobernador y sus secretarios.

II—Himno nacional.

III—Llegada de la Señorita Comercio de El Carmen de Atrato.

IV—Llegada de la Señorita Club de Leones de Quibdó.

V—Llegada de la Señorita Provincia del San Juan.

VI—Llegada de la Señorita Municipio de El Carmen de Atrato.

VII—Llegada de la Señorita Comercio de Quibdó. Las señoritas llegarán acompañadas de sus respectivos edecanes militares.

VIII—Recitación del afamado poeta Armando Cañavera.

IX—Canto típico por la señorita Natividad Fajardo (Sentimiento Chocoano).

X—Charlestone, por Julio N. Barrios Villa.

XI—Presentación de las candidatas al jurado calificador y al público en el mismo orden de su entrada.

XII—Guachupecito por la orquesta. (Se retira el jurado a deliberar).

XIII—Mientras el jurado delibera y hace la elección, la señorita Natividad Fajardo (sentimiento chocoano) y el vate Armando Cañavera presentarán números escogidos.

XIV—Regresa el jurado calificador.

XV—Número especial de la orquesta.

XVI—Lectura del nombre de la escogida como Señorita Chocó por un miembro del jurado.

XVII—Coronación de la Señorita Chocó por el señor gobernador del departamento.

XVIII—Discurso de coronación pronunciado por don Manuel Abadía Valencia.

XVIX—Número especial de la orquesta y desfile de la Señorita Chocó y sus princesas.

Octubre 12/57.

El Comité Departamental de Belleza ha dispuesto, por considerar que es necesario acrecentar los fondos destinados a la mejor presentación de la Señorita Chocó, que la entrada a esta velada que se efectuará en el Teatro Quibdó el día 12 de octubre, a las 9 p m. tenga los siguientes precios: Luneta $ 3.00 y general $ 1.00.

Como el entusiasmo es muy grande por presenciar la elección de la Señorita Chocó, el Comité ha dispuesto que la venta de boletas se haga temprano para evitar aglomeraciones, principalmente porque el número de boletas será limitado con el objeto de que no haya que estorbar la visibilidad correcta del espectáculo.

Edecanes.....

(Viene de la pág. 1ª)

Teniente Alberto Prieto Acosta para la señorita Josefina Hormaza.

Sub-Tte. Julio Urazán para la señorita Amparo Orrego.

Sub-Tte. Hernando Vergara para la señorita Rosa Helena Ramírez.

Sub-Tte. Miguel A. Sánchez para Nasly Lozano Eljure.

Felicitamos muy sinceramente a los señores oficiales nombrados por el alto honor de ser edecanes de estas beldades y por lo agradable de su misión.

Gentil ofrecimiento

Don Antonio Bechara, dinámico, inteligente y activo comerciante de la ciudad, dueño del "Pasaje Bechara" ha ofrecido con la gentileza que lo caracteriza al Comité de Belleza Departamental, prestarle el carro de su propiedad (dotado de chofer y combustible) para ser usado por las hermosas damas candidatas al concurso de belleza del Chocó.

Felicitamos sinceramente a don Antonio por este gesto chocoanista.

GOBERNANTES DEL CHOCO DURANTE MEDIO SIGLO

	NOMBRES	DESDE		HASTA		CARGO	CONDIC.
1	Enrique Palacios Medina	Enero	1907	Diciembre	1907	Intendente	Titular
2	Eduardo Ferrer Lora	Diciembre	"	Abril	1908	»	»
3	Enrique Palacios Medina	Abril	1908	Agosto	1908	»	»
4	Eduardo Ferrer Lora	Octubre	"	Julio	1909	Gobernador	»
5	Guillermo O. Hurtado	Agosto	1909	Abril	1910	»	»
6	Guillermo O. Hurtado	Mayo	1910	Julio	"	Intendente	»
7	Pedro Sanz Rivera	Julio	"	Diciembre	"	»	»
8	Justiniano Jaramillo	Diciembre	"	»	1912	»	»
9	Jesús M. Gutierrez	Enero	1913	Julio	1914	»	»
10	Demetrio Gómez	Julio	1914	Octubre	"	»	»
11	Cicerón Angel C.	Julio 8	'	Julio 31	"	»	Encargado
12	Ruben Santacoloma	Octubre	1914	Agosto	1916	»	Titular
13	Aristides U. Vaca	Agosto	1916	Octubre	1918	»	»
14	Juan J. Carrasco	Noviembre	1918	Febrero	1921	»	»
15	Nicanor Restrepo Giraldo	Marzo	1921	Enero	1923	»	»
16	Jorge Valencia Lozano	Enero	1923	Abril	"	»	Encargado
17	Juan Clímaco Arbeláez U.	Abril	1923	Febrero	1924	»	Titular
28	Jorge Valencia Lozano	Febrero	1024	Mayo	"	»	Encargado
19	Miguel Vargas Vásquez	Mayo	1924	Febrero	1926	»	Titular
20	Vicente Martínez Ferrer	Febrero	1026	Enero	1927	»	Encargado
21	Jorge Valencia Lozano	Febrero	1927	Septiembre	1940	»	Titular
22	Heliodoro Rodríguez	Septiembre	1930	Septiembre	1931	»	"
23	Gregorio García C.	Septiembre	1931	Diciembre	1931	»	Encargado
24	Emiliano Rey B.	Diciembre	1931	Diciembre	1933	»	Titular
25	Luis Padilla	Diciembre	1933	Enero	1934	»	Encargado
26	Adan Arriaga Andrade	Enero	1934	Noviembre	1935	»	Titular
27	Gerardo García Gómez	Noviembre 6	1935	Noviembre 12	1935	»	Encargado
28	Sofonías Yacup	Noviembre	1935	Abril	1937	»	Titular
29	Delfino Díaz Ruiz	Abril 6	1937	Abril 16	»	»	Encargado
30	César Arriaga	Abril	1937	Octubre	»	"	Titular
31	Emiliano Meluk Y.	Octubre	1937	Marzo	1938	"	Encargado
32	Ramón Jaramillo Gutiérrez	Marzo	1938	Octubre	»	"	Titular
33	Dionisio Echeverri Ferrer	Octubre	1937	Septiembre	1942	»	"
34	Luis Francisco Serrano	Septiembre 3	1942	Septiembre 15	»	»	Encargado
35	Alfonso Meluk S.	Septiembre 4	1942	Mayo 31	1944	»	Titular
36	Luis Francisco Serrano	Abril 1	1944	Agosto 13	1945	»	"
37	Vicente Barrios Ferrer	Agosto 1	1945	Agosto 25	1946	»	"
38	Julio Alvarez Cuesta	Agosto 26	1946	Septiembre 27	1946	»	Encargado
39	Hernán Perea Quesada	Octubre 3	1946	Octubre 19	1947	»	Titular
40	Leonidas Pretelt Mendoza	Octubre 20	1947	Enero 14	1948	»	Titular
41	Leonidas Pretelt Mendoza	Enero 15	1948	Febrero 1o.	»	Gobernador	Encargado
42	Adán Arriaga Andrade	Febrero 2	1948	Mayo 3	»	»	Titular
43	Manuel Valdes Becerra	Abril 2	1948	Mayo 23	»	»	Encargado
44	Sergio Abadía Arango	Mayo 24	2948	Abril 18	1949	»	Titular
45	Demetrio Valdes Ortíz	Abril 19	1949	Mayo 31	»	»	"
46	Guillermo Valencia Ibáñez	Junio 1	1949	Agosto 20	1950	»	"
47	Antonio Moreno Mosquera	Agosto 21	1950	Octubre 219	1951	»	"
48	Luis Felipe Díaz Paz	Octubre 22	1951	Diciembre 12	1952	»	"
49	Manuel F. Barcha V.	Octubre 13	1952	Agosto 5	1953	»	"
50	Jorge Valencia Rodríguez	Agosto 7	1953	Agosto 28	»	»	Encargado
51	Jaime Castillo Hurtado	Agosto 29	1953	Septiembre 20	1954	»	Titular
52	Luis A. Cano	Septiembre 21	1954	Julio 1o.	1955	»	Titular
53	Carlos Ortíz Torres	Julio 2	1955	Octubre 5	1956	"	"
54	Guillermo Valencia Ibáñez	Octubre 6	1956	Mayo 27	1957	"	"
55	Miguel Angel Arcos	Mayo 28	1957			"	"

Con solemnidad celebrará Quibdó el "Día de la Raza"

La Dirección de Educación Departamental ha elaborado un bonito programa para celebrar el 12 de octubre "Día de la Raza". En este programa figuran naturalmente algunos actos relacionados con la llegada del señor Ministro de Minas y Petróleos y de la elección de la reina de belleza del Chocó.

El programa, para este grandioso día, es el siguiente:

Día 12 de octubre:

4 a.m. Alborada por las bandas de guerra de los colegios. Pólvora.

9½ a.m. Te-deum con asistencia de las autoridades civiles, militares, planteles de educación y público en general.

9½ a.m. Concentración en el parque del "Centenario". Siembra del árbol.

10 a.m. Recibimiento del señor Ministro de Minas y Petróleos (punto de reunión: Cárcel del Circuito hasta el Polvorín) con el siguiente desfile:

Desfile de los Colegios y Escuelas, cuyo recorrido será desde la calle 6ª, carrera 1ª, calle 3ª, carrera 3ª, hasta la Gobernación, y cuyo orden es el siguiente:

1º Instituto Pedagógico Femenino.
2º Colegio de Carrasquilla.
3º Colegio de la Presentación.
4º Escuela Normal Superior de Varones
5º Instituto Politécnico Femenino.
6º Escuela de Artes y Oficios.
7º Escuela Departamental de Comercio.
8º Colegio San Antonio María Claret.
9º Escuela "Jorge Valencia Lozano".
10. Escuela "Montessori".
11. Escuela "Simón Bolívar".
12. Escuela "Francisco José de Caldas"
13. Escuela "Lisandro Mosquera".
14. Escuela "Benicia Domínguez".
15. Escuela "Camilo Torres".
16. Escuela "República de Colombia".
17. Escuela "Ospina Rodríguez".

4 p.m. Partido de fútbol en la cancha de La Normal; 5 p.m. Partido de basquetbol; 9 p.m. Elección y coronación de la Señorita Chocó, 1957; 12 p.m. Baile de coronación.